MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

DESPACHO DE VICEMINISTRO
VICEMINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES



San José, 06 de febrero de 2019 MICITT-DVT-OF-032-2019 Página 1 de 2

Señora Teresita Aguilar Mirambell Presidenta Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención al mandato establecido en la Ley N° 8660, Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector de Telecomunicaciones, y en referencia al proceso de ajuste e incorporación de metas del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) 2015-2021. Costa Rica: "Una Sociedad Conectada", me permito indicarle que con base en el informe técnico MICITT-DEMT-DPPT-INF-004-2018, el ajuste solicitado por el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) y la Dirección de Apropiación Social del Conocimiento del MICITT para la Meta 11; ha sido avalado por este Despacho.

Por tanto, conforme a la "Metodología de Seguimiento, Evaluación y Modificaciones de las Metas del PNDT 2015-2021", me permito informarle que la Meta 11 se leerá como sigue:

Variable a modificar según el PNDT	Situación vigente PNDT 2015-2021
Meta 11: 100% de los Centros Diurnos de Adulto Mayor con Centro Comunitario Inteligente en funcionamiento al 2021.	Meta 11: 60 establecimientos para Personas Adultas Mayores con Centro Comunitario Inteligente en funcionamiento que cuenten con dispositivos de conectividad de banda ancha y su respectiva conectividad al 2021.
Avance por Periodo:	·
2016: 8%	Avance por Periodo:
2017: 25%	2016: 5
2018: 50%	2017: 12
2019: 66%	2018: 30
2020: 83%	2019: 40
2021: 100%	2020: 50



MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

DESPACHO DE VICEMINISTRO
VICEMINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES



San José, 06 de febrero de 2019 MICITT-DVT-OF-032-2019 Página 2 de 2

Variable a modificar según el PNDT	Situación vigente PNDT 2015-2021
Comunitario Inteligente y conectividad	Indicador: Número de Establecimientos de Personas Adultas Mayores con Centro Comunitario Inteligente y conectividad en

No omito manifestar que el avance por período se consignó de forma acumulativa, lo anterior con el fin de mantener la línea de datos del resto de metas que integran el PNDT.

Quedamos a sus órdenes para atender cualquier consulta sobre este particular.

Cordialmente,

Edwin Estrada Hernández Viceministro de telecomunicaciones

Cc:Sr. Luis Adrián Salazar Solís, Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.

Sra. Emiliana Rivera, Directora Ejecutiva, CONAPAM

Sr. Edgar Muñoz Salazar, Director Técnico, CONAPAM.

Sra. Jannixia Villalobos Vindas, Directora de Apropiación Social del Conocimiento, MICITT.

Sra. Angélica Chinchilla Medina, Directora de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones, MICITT.

Sra. Leidy Guillén Cordero, Gerente Políticas Públicas de Telecomunicaciones.

